



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

28 DIC 2022

DECRETO DE PAGO

MUNICIPALIDAD

474 830

DECRETO N° 3760
QUILLÓN, sábado 24 diciembre 2022

VISTOS

1. EL D.A. N° 5060 DE FECHA 16.12.2021, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2022,
2. EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLÓN AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
3. EL D.A. N° 2.288 DEL 29/06/2021, QUE DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DEL ALCALDE A FUNCIONARIOS QUE INDICA
4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,188 Y SUS MODIFICACIONES
 - EL COMPROBANTE CONTABLE 28-1537
 - LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,28-644

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) : PEÑA JARA MIGUEL ALFONSO

RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$:17.800

Y SON: DIECISIETE MIL OCHOCIENTOS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

DEVOLUCION DE GASTOS POR \$ 17.800.- AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA , POR POR ESTACIONAMIENTO Y PEAJES POR VIAJE A LA CIUDAD DE SANTIAGO.



CONTABILICÉSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152208007001	Pasajes Peaje Personal Pl:	17.800		[REDACTED]	R-11
1110320	Cta.Cte. N° 210485110 Fonc		17.800	[REDACTED]	C-0

TOTALES : 17.800 17.800

DIRECTOR ADM. Y FINANZAS
Gerardo Vasquez Navarrete

DIRECTOR DE CONTROL INTERNO
Daniel Coloma Hueico

SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE
Jose Acuña Salazar

ADMINISTRADOR MUNICIPAL POR ORDEN DEL ALCALDE SECRETARIO MUNICIPAL ORDENESE EL PAGO

CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE
210485110		Jose Acuña Salazar
EGRESO N° 3760	FECHA DE PAGO	FIRMA
	29 DIC 2022	PAGADO

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME